



El CGPJ pone en marcha el proceso de renovación parcial de la Comisión de Ética Judicial y convoca las elecciones los días 28 y 29 de abril

- La Carrera Judicial elegirá a tres nuevos miembros para sustituir al presidente de la [Comisión](#), Ignacio Sancho, a Gonzalo Sancho y a Teresa García en las categorías de magistrado del Supremo, magistrado y juez, respectivamente

Madrid, 20 de febrero de 2020.-

La Comisión Permanente del Consejo [General del Poder Judicial](#) ha acordado iniciar el proceso electoral que culminará el próximo 30 de abril con la renovación parcial de la Comisión de Ética Judicial. La decisión se produce después de que el presidente de la Comisión de Ética, Ignacio Sancho, comunicara al CGPJ que **el mandato de tres de sus miembros judiciales vencerá el próximo 9 de mayo**, cuando se cumplirán dos años desde su constitución. Las elecciones, en las que está llamada a participar toda la Carrera Judicial, se celebrarán los días 28 y 29 de abril.

El art. 4.2 de la Parte II de los **Principios de Ética Judicial** establece que “los miembros judiciales de la Comisión se renovarán por mitad cada dos años”, y la Disposición Transitoria señala que en la primera renovación de la Comisión –la que tiene que celebrarse este año– se sustituirá al juez, a un magistrado y a un magistrado del Tribunal Supremo, que en este caso serán el magistrado del Supremo ...